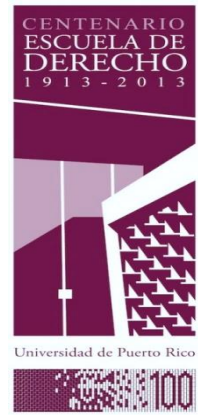


Universidad de Puerto Rico
 Recinto de Río Piedras
 Escuela de Derecho
 Decanato de Programas Graduados, Conjuntos y de Intercambio



Programa de Intercambio – Universidad de Amberes, Bélgica

Este intercambio ofrece la oportunidad única de participar, durante un año, en un programa de postgrado para estudiantes internacionales que ofrece la Universidad de Amberes, especializado en Derecho Comparado y Europeo. Las clases comienzan en septiembre y finalizan en junio para el año académico completo. Aquellos estudiantes que interesen participar del Programa por espacio de un semestre pueden participar del mismo durante el segundo semestre del año escolar. Este programa se ofrece durante ambos semestres, pero es recomendable participar del mismo por un año completo para así obtener el mayor beneficio del programa y el certificado de ‘Estudios en Derecho Internacional y Europeo’ (IELSP, por sus siglas en inglés). Aquellos estudiantes que interesen participar por espacio de un semestre no obtendrán el certificado IESLP.

Beneficios del programa:

- ✚ Le ofrece al estudiante la oportunidad de familiarizarse con la comunidad jurídica del país donde está de intercambio y entrenarse en ambos sistemas de derecho.
- ✚ Le brinda la oportunidad de exponerse a culturas y ordenamientos diferentes al propio, pero con entronques en instituciones tradicionales comunes.
- ✚ Los participantes en este programa de intercambio pagan la matrícula de su institución base.

Currículo:

| <i>PRIMER SEMESTRE</i> | <i>SEGUNDO SEMESTRE</i> |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Constitutionalism in a European and International Perspective • European Economic Law • International and European Protection of Human Rights • European Legal Thinking • International and European Labor • Social Security Law | <ul style="list-style-type: none"> • European Competition Law • European private international and civil procedural law • Globalization and International Law • Law of the World Trade Organization <p>Cursos electivos: El estudiantes solo debe escoger uno</p> <ul style="list-style-type: none"> • European Information and Communications Law • International and European Health Law |

Para información acerca de los cursos, puede acceder el siguiente enlace:
<http://www.uantwerpen.be/en/education/education-and-training/e-pg-ielsp/profile/>

Para ser elegible para admisión debe:

- ✚ Haber completado el primer año de estudios
- ✚ Tener un promedio de 3.00 o más

- ✚ Haber aprobado el curso de Derecho Internacional Público y el Derecho Sustantivo de la Unión Europea
 - Participación está limitada a cuatro (4) estudiantes por año académico

Para solicitar debe entregar los siguientes documentos:

- ✚ el formulario de solicitud PGCI,
- ✚ una copia de la transcripción de crédito,
- ✚ una carta de intención, indicando la razón por la cual quieres participar del programa, y

La fecha límite para solicitar es:

- ✚ **Primer Semestre en Bélgica:** Los estudiantes deben estar cursado el segundo semestre de su primer año diurno o segundo año nocturno y solicitar admisión **en o antes del 15 de abril.**
- ✚ **Segundo Semestre en Bélgica:** Los estudiantes que soliciten deben estar cursando el primer semestre de su segundo año diurno o tercer año nocturno y solicitar **en o antes del 15 de octubre.**
- ✚ **Año académico en Bélgica:** Los estudiantes deben estar cursando el segundo semestre de su segundo año diurno.

Una vez reciba carta de admisión, debe realizar los siguientes trámites:

- ✚ obtener el visado para estudiantes,
- ✚ proveer la información de contacto en caso de emergencia,
- ✚ hacer los trámites correspondientes para obtener una seguro de viaje, y
- ✚ buscar alojamiento.
 - la Escuela de Derecho de la UPR no ofrece alojamiento en países extranjeros; los estudiantes son responsables de hacer sus propias gestiones de hospedaje y viaje

Para más información, debe acceder a:

- ✚ www.derecho.uprrp.edu
- ✚ <https://www.facebook.com/UPRDerechoIntercambio>
- ✚ https://twitter.com/UPRLAW_INTERNAC

De tener alguna duda o pregunta, se puede comunicar vía correo-electrónico a pgci.derecho@upr.edu o se puede comunicar llamando al 787-999-9561 o al 787-999-9559.